

## TARJETA COMERCIANTES

### QUIÉN LA PUEDE SOLICITAR

- Personas Físicas y Jurídicas de actividad comercial minorista, con necesidades de distribución y/o suministro comercial con vehículo.
- El vehículo deberá estar a nombre de la empresa solicitante o persona física titular del negocio en el caso de ser autónomo.
- Empresa situada en el término municipal Majadahonda y ubicada en zona regulada.
- No tener sanciones firmes en materia de tráfico pendientes de pago.
- Situación del local en planta baja.
- No compatible con tarjeta de residente.
- Una única tarjeta por comercio.

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud cumplimentada con teléfono de contacto actualizado.
- Declaración jurada en la que se indica que el vehículo es necesario para favorecer las necesidades especiales de suministro del comercio.
- Fotocopia compulsada\* del NIF (si el solicitante es persona física) o Fotocopia compulsada\* de Escritura de Constitución (si el solicitante es persona jurídica).
- Fotocopia compulsada\* de la licencia de apertura del comercio minorista donde figure el nombre comercial.
- Fotocopia compulsada\* del pago del impuesto municipal de vehículos de tracción mecánica.
- Fotocopia compulsada\* del Permiso de Circulación.
- Fotocopia compulsada\* de la Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículo con Inspección Técnica Periódica en vigor.
- Fotocopia compulsada\* del último recibo pagado del seguro obligatorio.
- En el supuesto de RENTING u OTRO CONTRATO SIMILAR suscrito a nombre de una empresa, se entregará copia compulsada\* del contrato de arrendamiento.

### PROCEDIMIENTO

- La solicitud y la documentación deben presentarse en el Registro del Ayuntamiento.
- La compulsas se realizará en el momento de presentar la documentación, previo cotejo con el original en el Registro del Ayuntamiento.
- La Tarjeta de estacionamiento se recogerá en las oficinas de DORNIER situadas en la Crta. de Villanueva del Pardillo, 3 de Majadahonda. (Edificio de la Policía Local).

### VIGENCIA

- Año natural.

### TASA

- Sin limitación de horarios: 83,10 € /plaza / año + 6,95 € tarjeta.